

Poder descartado



PRENSA PRESIDENCIAL

Las soluciones a los problemas que estamos atravesando requieren de una decidida voluntad política que reoriente las fuerzas para lograr superar este momento. No obstante, la lucha por el poder ocupa el debate nacional, mientras unos se sienten descartados, otros se aferran a cuotas de poder que buscan defender a cualquier costo

ual alfombra para ser pisoteada, así es el destino de la Constitución venezolana. La búsqueda por parte del Gobierno de consolidar su hegemonía requiere colocarse necesariamente por encima del sistema normativo. Las leyes son los actos volitivos de quien detenta el poder, no más. La AN como instancia de representación y discusión no solo ha quedado disminuida por la declaratoria del Estado de excepción y el otorgamiento de poderes especiales al presidente Maduro, sino que el TSJ ha declarado la inconstitucionalidad y nulidad de todos los actos que emanen de ella por considerar que incurre en “desacato”, luego que decidiera incorporar a los diputados del estado Amazonas que esperaban ser proclamados desde diciembre de 2015. Con esta sentencia el TSJ quiso convertir a la AN en un poder inerte, negando la representación producto de la voluntad popular que se expresó el 6 de diciembre del año pasado.

Pero sin considerar todos los pormenores sobre aquello que es *lo constitucional* en la coyuntura que vivimos, los hechos solo han de reafirmar que desde hace mucho tiempo lo jurídico se vierte para satisfacer las aspiraciones de lo político y, las más de las veces, para quienes ansían resguardar su poder político poco interesa aquello que en algún otro momento fungió como coto a los excesos del poder. Con el cerco a la AN se ha

intentado reforzar el poder que detenta el Ejecutivo, sumado a una radicalidad en el discurso que no deja de amedrentar y amenazar, aislándose cada vez más de las voces que demandan soluciones. En las últimas semanas mucho se ha dicho sobre los planes del Ejecutivo para retirar la inmunidad parlamentaria a los diputados y proceder así a enjuiciarlos penalmente por sus actuaciones “contrarias” a la Constitución.

LA BOTA MILITAR

Manteniendo la tendencia de preservar el poder político, en momentos de una crisis que merma la aceptación de la gestión de Maduro y demuestra el fracaso del modelo, se opta por presumir de mayores controles que pasan a manos del poder militar. De esa manera, el presidente Maduro decidió crear la *Gran misión abastecimiento soberano* que impulsará en unión cívico-militar todo lo relacionado con la producción y distribución de alimentos, materias primas, insumos, fármacos, productos de higiene personal, aseo del hogar, así como del sector agro productivo e industrial. Esta misión estará bajo el mando del Ministro de la Defensa, General Padrino López, al que todos los demás ministerios estarán subordinados. El poder militar pretende imponer su *disciplina* para combatir la supuesta guerra económica. Los poderes especiales que disponen son una carta en blanco más que les otorga Maduro y los ubica en prácticamente todas las áreas y esferas primordiales del país.

INSOLENCIAS ELECTORALES

Reseñábamos en la “Vida Nacional” pasada que el CNE aún no se había pronunciado sobre los resultados de la primera recolección de firmas para realizar la solicitud del revocatorio. Finalmente, el 1 de agosto el CNE se pronunció sobre el estatus del referendo y notificó que la opo-



ALBA CIUDAD

sición logró recabar el 1 % requerido de las firmas. Siendo ello así, se habilitó a la MUD para que solicitara por escrito la activación del referendo ante el CNE y posteriormente fijar la fecha para la recolección del 20 % de las firmas (que es el único requisito que exige la Constitución para hacer la solicitud del revocatorio). Dicha solicitud fue realizada al día siguiente de los anuncios dados por el CNE, por lo que se abría el lapso de quince días hábiles para que este diera una respuesta a la petición. En otras palabras, si los lapsos se cumplen a cabalidad se esperaría que aproximadamente los primeros días de octubre se establezca la fecha para la recolección del 20 %. No obstante, al cierre de esta edición el CNE aún no ha presentado ninguna fecha. Al contrario, la rectora Tibisay Lucena manifestó que entre el 14 y 16 de septiembre se decidirá si pasa a la recolección de las firmas que exige la Constitución, y que tal actividad se pudiese realizar a finales del mes de octubre. Por su parte, la rectora Socorro Hernández se ha manifestado en la misma línea, pero agregando algunos otros puntos controvertidos sobre el tema cuando expuso que la recolección del 20 % de las firmas debería hacerse por regiones y no a nivel nacional.

A juicio de los partidos de la oposición, el CNE está retrasando indebidamente todos los lapsos del procedimiento para la realización del referendo, y sus rectoras comulgan con los llamados constantes de los voceros y líderes del Gobierno que se han manifestado clara y públicamente en contra de la realización del revocatorio. Pareciera evidente que el Gobierno no quiere medirse con el voto de los venezolanos bajo ningún concepto, diversos analistas concuerdan que la demora no es casual y que se saben perdidos electoralmente al punto que, a estas alturas, el CNE tampoco se ha pronunciado con respecto a las elecciones que deben realizarse este año para elegir a nuevos gobernadores. Los venezolanos vemos atónitos como la cúpula del Gobierno actúa con evidente insolencia, despotricando al contrario, mintiendo descarnadamente y desoyendo a su propia base.

MOVILIZACIONES

La MUD llamó a todos los venezolanos a que participaran en una actividad de presión en la calle para exigir la activación de la recolección del 20 % de las firmas. El anuncio se realizó a principios de agosto y convocaba a una *toma* de la ciudad de Caracas para el 1 de sep-

tiembre. En las tres semanas que corrieron desde el anuncio se realizarían diversas actividades de encuentro con comunidades para organizar las movilizaciones. Los días previos al 1-S se vivieron con cierta tensión; por un lado estaba el llamado opositor a participar masiva y pacíficamente en la concentración, mientras que el Gobierno se empeñaba en denunciar que se trataba de un intento de golpe de Estado, además que movilizó gran cantidad de cuerpos de seguridad para la ciudad de Caracas, así como también impuso obstáculos en sus accesos para impedir y frenar la llegada de manifestantes, incluyendo la prohibición de todo tipo de vuelos privados dentro del territorio nacional. Al final, las manifestaciones se realizaron y tomaron varias partes de la ciudad, la respuesta pareció multitudinaria y se desarrolló en su mayoría pacíficamente. Se presentaron algunos hechos de violencia que no respondieron al espíritu de la convocatoria cuando supuestos manifestantes cerraron algunas partes de la ciudad, quemaron cauchos y se enfrentaron a los cuerpos de seguridad. Se informó que veintitrés personas fueron detenidas por estos hechos, y posteriormente fueron puestas en libertad condicional. Al mismo tiempo el Gobierno convocó a su militancia, su acto contó con poca participación y estuvo adornada de discursos belicistas y constantes denuncias de conspiraciones y golpes de Estado latentes.

La MUD ha invitado a mantener la protesta pacífica con diversas acciones a todo lo largo del territorio nacional para seguir presionando e insistiendo en que el CNE cumpla con los lapsos y con su responsabilidad de cara al país.

PERSECUCIONES MASIVAS

Previo a la movilización del 1-S se denunciaron una serie de detenciones por parte de cuer-

pos de seguridad. Inicialmente fueron hechos confusos donde no se sabía si se trataba de secuestros. El hecho es que se trató de una serie de detenciones a diversos dirigentes opositores entre los que destacan el alcalde del municipio Mario Briceño Iragorri (estado Aragua) Delson Guárate, del ex alcalde de San Cristóbal Daniel Ceballos (quien cumplía una sentencia bajo el beneficio de casa por cárcel), y del dirigente Yon Goicoechea, todos pertenecientes al partido Voluntad Popular.

Por otro lado, a través de diversos medios se ha reseñado el despido de funcionarios públicos activos por haber firmado en el proceso de solicitud del revocatorio. Al respecto, la ONG Provea ha contabilizado que hasta el mes de agosto se produjeron doscientos despidos en el Seniat, en lo que ha significado la reedición de una persecución contra empleados públicos que es reconocida como línea de actuación dentro del Gobierno, si nos ceñimos a las declaraciones que han emitido públicamente líderes oficialistas como Elías Jaua, Jorge Rodríguez y Diosdado Cabello, quienes afirmaron que han entregado a una serie de ministros las listas con los funcionarios que deben ser despedidos de sus despachos por haber firmado en contra de Maduro.

Por su parte, en la población de Villa Rosa, estado Nueva Esparta, el presidente Maduro realizó una visita que fue recibida por una protesta espontánea de la comunidad haciendo sonar sus cacerolas en señal de descontento con su gestión. A través de las redes sociales se difundieron una serie de videos donde se aprecia el momento en que Maduro, bajándose de su vehículo, se encuentra con una multitud disgustada que golpea sus cacerolas. Por la difusión de algunos de estos videos fue detenido Braulio Jatar, abogado y director del portal web *Reporte Confidencial* e imputado por legitimación de ca-

pitales. Por estos mismos hechos, se conoció que cuerpos de seguridad llevaron a cabo una serie de allanamientos y alrededor de treinta detenciones en la población de Villa Rosa. Según el Foro Penal, parte de los detenidos –entre ellos menores de edad– fueron posteriormente puestos en libertad.

IMPRODUCTIVIDAD

Pero no toda la vida nacional se resume en confrontación entre los poderes. La crisis sigue generando pérdidas humanas, hambre, violencia y desánimo. Es así como el Gobierno nacional, en su búsqueda de flujo de efectivo, firmó acuerdos con empresas de inversión extranjera de Italia, Canadá, República Democrática del Congo y China, para la extracción de oro y minerales del Arco Minero del Orinoco, lo que supone –para ambientalistas y poblaciones locales– uno de los mayores atentados al medio ambiente, con futuras consecuencias catastróficas. Además de que se mantiene el modelo económico rentista y extractivo.

La escasez de alimentos se va atendiendo con importaciones que no cubren la demanda social, lo que aumenta el mercado paralelo, así como sus costos. Un síntoma de la improductividad se dio en la zona fronteriza con la decisión del Gobierno de reabrir paulatinamente la frontera con Colombia; a no más de realizado el anuncio cientos de familias cruzaron la frontera, a pie, para regresar cargados de alimentos y medicinas que no se encuentran en el país.